

EL NOTICIERO

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA
TELEFÓNICA Y POR CORREO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TOLEDO	
Mes.....	1 peseta.
Trimestre.....	2,50 »
PROVINCIAS	
Mes.....	1,25 »
Trimestre.....	3,50 »

DIARIO INDEPENDIENTE

NÚMERO SUELTO:

CINCO CÉNTIMOS

AÑO I.—NÚMERO 9.

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Toledo, 11 Diciembre 1913.

Calle de los Bécquer, núm. 7.

FÁBRICA DE MAZAPÁN DE SANTIAGO CAMARASA

Calidad garantizada.—El Laboratorio municipal lo certifica.

Se hacen toda clase de cajas desde 0,30 a 500 pesetas.—Especialidad en cajas de lujo.

Turrónes y dulces de todas clases.—Caramelos y pastillas «PUM».

Venta al detall en Húñez de Arce, núm. 12, teléfono 59.

ALMACEN AL POR MAYOR DE COLONIALES



POR LOS NIÑOS POBRES

BEGALO DE REYES

Se han suscrito a nuestra lista de regalos, hasta hoy:

La Redacción de EL NOTICIERO, 125 cajas de mazapán de la acreditada marca «Toledo» adquiridas en la fábrica de D. Santiago Camarasa, y 20 juguetes.

Una señora, 10 juguetes.

Srtas. Consuelo, Amelia y Dolores González Rossi, dos elegantes costureras, una caja de soldados y dos valiosos libros, *Historias del Dante*, *Divina Comedia*, explicada a los niños, por Marri Moggregor e *Historias de Shakespeare*, explicadas por Jeanie Lang.

La niña María Teresa Nieto y Alarcón, una tartanita, un tambor, un dominó infantil, un juego de bolos y una caja de soldados.

D.ª Francisca Sánchez de López, un caballo, un aro, una cocina, un látigo, una escopeta y una trompeta.

Niña Consuelo Sánchez, un cabá y un tambor.

Cuantos deseen cooperar á esta obra benéfica, pueden remitir los regalos a esta Redacción, Los Bécquer, 7.

LA MENDICIDAD EN TOLEDO

Hora era ya de que Toledo entrara de lleno en vías de progreso humanitario.

La extinción de la mendicidad, idea que merced al celo y actividad del señor Gobernador pasa a ser un hecho, hará que los extranjeros que diariamente nos visitan, no se vean vergonzosamente asediados por esa turba de pordioseros de profesión, que tanto abundan en la Ciudad del turismo.

En la estación, en las calles, fuera y dentro de iglesias o monumentos de arte, y en general, en todos los sitios a que acuden los turistas, atraídos por las joyas de historia y arte que encierra Toledo y que hacen de ella la primera en España, es imposible dar un paso sin verse molestados, perseguidos por un número incalculable de mendigos *oficiales*, provistos de su correspondiente chapita de zinc a modo de título que acredita su aptitud en la profesión.

Estas escenas dicen muy poco en favor de España, en general, y de Toledo,

muy particularmente, víctima de la incuria de apáticos gobernantes.

Pero, por fortuna, nuestra primera autoridad gubernativa, amante de todo lo que signifique progreso de un pueblo y facilidades en bien del turismo, con una actividad y un entusiasmo dignos del mayor encomio, se ha propuesto suprimir esa turba de vagabundos, realizando lo que hasta la fecha era una de tantas ideas hermosas que nacen plétóricas de vida al calor de un entusiasta, y que mueren poco a poco, por agotamiento, por la apatía característica de nuestro pueblo; sin que haya podido salir de las cuatro paredes del salón de reuniones.

En la sesión municipal de anoche quedó acordado, a solicitud de dicho señor Gobernador, conceder las mil quinientas pesetas que el Ayuntamiento tenía consignadas a ese fin.

Varios señores particulares y algunas entidades contribuirán también con las cantidades por que se suscribieron y, merced a estos recursos, en fecha próxima quedará abierta la «Cocina de Caridad», donde se dé de comer al hambriento, y se instalarán algunas camas, para dar albergue durante la noche a los mendigos que vinieren de fuera.

Queda prohibida la mendicidad. ¿Se da comida a quien no puede proporcionársela? Pues ha desaparecido el pretexto que motivara la existencia de mendigos con o sin patente.

Para favorecer a esta obra de general importancia, es preciso que todos aquellos que tienen la meritisima costumbre de dar limosnas los sábados, las supriman, y el total de esas sabatinas ingrese en los fondos de la Junta, para facilitar el cumplimiento de su cometido.

El uso de la caridad, bien ejercida, es una virtud, quizá la más hermosa; el abuso, una tontería, la más risible y deleznable.

CHARLANDO UN RAZO

Esa anciana, vestida de negro, que nunca sonrío ni abre su desdentada boca, sino para soltar una retahíla de reales órdenes y decretos; ese periódico que tiene sabor de adormideras y se llama *Gaceta*, en uno de sus últimos números, lanza una disposición ordenando la quema de cigarrillos habanos de la marca «Flor de la Marina», cuyo número asciende a 6.925, en

distintos puntos de la península; y 21.000 de la marca «Flor de P. A. Estanillo», para el día 26 del corriente mes.

El por qué de esta determinación no nos interesa grandemente; quizá convenios caducados... condiciones no cumplidas... π^2 de causas, ninguna de ellas lo suficientemente seria para convencerlos.

Este exordio no quiere decir que yo me convierta en defensor de esos inocentes cigarros, no; no trato de librarles de la última y justa pena. Demasiado sabemos todos, que los cigarros se han hecho para quemarlos, pero no de ese modo *vergonzoso* para las pobres víctimas, y que ningún beneficio reportan al género humano.

Si yo tuviera algún pariente en la Compañía de Tabacos, le propondría, verbi gracia, que se estableciera por suscripción, entre los no fumadores, una red de tubos de cauchouc, más propio, de ambar, que partiendo todos del cremadero, convertido en central, terminaran por el otro extremo en las fauces de los fumadores abonados.

Es justo que paguen los no fumadores, porque con la red se evitaría que saliendo el humo al exterior les pueda molestar.

De este modo el humo aromático y exquisito de los habanos no se desvanecería inútilmente, como las glorias mundanas, sino que recorrería las múltiples ramas de la red, hasta introducirse en los pulmones de los felices abonados. ¡Qué de ilusiones, de proyectos, de felices iniciativas, motivos de vales, poesías, comedias y articulos, no nacerían al tibio saborear del rico habano!

¡Si supieran esos modernos inquisidores el bien de que privan a la sociedad, privando a sus individuos del humo de esos cigarros!

Y esto es indudable, señores, los más atrevidos proyectos de ingeniería, las más delicadas trovas, las más reguladoras leyes, y en general todo lo que reportó utilidad para el hombre, han surgido mientras el autor contemplaba las caprichosas figuras azules, que marcaba en el espacio, el humo de un cigarro. Ese mismo de la construcción de la red, que antes decía, se me ha ocurrido fumándome un democrático cigarrillo de 0'50, ¿qué no se me ocurriría con un habano?

Luego, esa quema, esa destrucción de los gérmenes de bienestar ¿no es un delito de lesa sociedad?... Pues alcémonos y pidamos el castigo de los culpables si

llevan a la práctica ese atentado a la felicidad de la gente.

Ahora que viste mucho eso de las ligas, *enredémonos* en una liga que tienda a favorecer la inspiración, por medio del tabaco servido a los abonados a lo largo de los tubos de la red.

Teerre.

Toledo 11 Diciembre 1913.

POLICÍA URBANA

Damos las gracias al Sr. Conde por su atención para uno de nuestros ruegos sustituyendo la farola rota y destaralada del número 9 de la calle de la Merced por una bombilla con reflector.

Fíjese nuestro Alcalde, que en la misma calle, también del cuarto distrito hay otra farola que la pobrecilla sigue en el mismo estado de desnudez.

**

Una pregunta.

¿No se podría, Sr. Alcalde, hacer trasladar a las afueras de la población, el depósito de tripas que existe en la calle de la Mano?

Varios vecinos se quejan, con sobrado motivo, del peligro que tal depósito supone para la higiene, sobre todo, por la putrefacción del inmundito artículo que aquél guarda.

Creemos que ya es hora de velar por la salud del vecindario a quien se le tiene en completo abandono respecto a lo que con higiene se relaciona.

DEL CONCEJO

LA SESIÓN DE ANOCHE

¿Para qué hemos de cansarnos en decir que fué en segunda convocatoria? reseñaremos y en paz.

Presidió el Sr. Conde y asistieron los Sres. Arcal, Urosas, López (D. León), Villarreal, Cano, Castellanos, Bueno, Ortiz, Pintado, Moraleda y La Cuerda.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el Secretario dió lectura al primer asunto que figuraba en la orden del día. Este era una moción del Sr. Castellanos sobre el depósito del Carmen y ampliación de cañería.

El Sr. Ortiz propone que, como no es asunto para tratar de momento pase la Comisión correspondiente y ésta informe antes de ponerlo a discusión.

Conforme el Sr. Cano con lo propuesto por el Sr. Ortiz, si bien haciendo constar que en el seno de la Comisión esté el menos tiempo posible, con objeto de que como hay que hacer gastos y tiene que consignarse una partida en el presupuesto, llegue a discutirse antes de que se reúna la Junta de Asociados para someterlo luego a su aprobación. Así se acuerda.

Otra moción del Sr. Rodríguez Urosas sobre desaparición de un transformador y aumento de luz en la máquina elevadora.

El Sr. Urosas propone se aumenten en dicha máquina, tres lámparas más, dos de diez bujías y una de cinco y pues La Electricista se ha llevado todos los utensillos que hallí había, dejando, en cambio, el transformador, se ruega a la compañía se lleve también éste, pues constituye un peligro constante en dicho sitio.

Muéstrase conforme el Sr. Cano; pero dice que, respecto al aumento de bujías, hay que hacer un nuevo gasto que había de ser incluido en el presupuesto, y como éste está ya bien cargado, se opone al aumento que tal instalación supondría. A este fin propone se quiten las farolas de los domicilios de los tenientes de Alcalde suministrando con su flúido la luz necesaria a la máquina elevadora, que es lo que propone el Sr. Urosas.

En cambio el Sr. Ortiz no está conforme con este cambio porque no se grava el presupuesto municipal, pues recuerda que en cierta ocasión, se acordó instalar un foco de 800 bujías, y como este acuerdo no se llevó a efecto, de esas 800 se acordó destinar 400 al camino de la estación, quedando aún otras tantas de las que se pueden tomar las 25 que pide el Sr. Urosas para en su moción, fórmula que es aprobada por el Concejo.

El informe de la Comisión cuarta respecto a la indemnización pedida por los arrendatarios del Teatro de Rojas, dió algún juego.

El Sr. Villarreal comprende que, sin duda alguna, se les ha irrogado perjuicios a los señores empresarios, pero que le parece excesiva la indemnización de 4.000 pesetas que la Comisión quería concederles, pues por cálculos que él ha hecho, no es posible que en el tiempo de su clausura pudieran ganar tal cantidad. Propone que ésta se reduzca a la suma de 2.000 pesetas.

Se formó larga discusión entre los señores Bueno, Cano, Arcal y López (D. L.), acordándose, por fin, no indemnizar en metálico a la referida empresa. En cambio, para compensar las 2.000 pesetas en que se acuerda gratificarla deje de pagar al Ayuntamiento los derechos que le corresponden por cada función en cuanto éstas excedan de las 80 que es el número mínimo de funciones, pero, en cuanto pasen de 110 volverá a abonar al Municipio sus derechos, quedando, por tanto beneficiados los empresarios en 30 funciones por año, proposición expuesta por el Sr. Bueno.

Después se conceden licencias para ejecutar obras a D. Justo García Marín y a D. Isidro Sánchez, acordándose, luego devolver al contratista de las obras del Depósito del Carmen la fianza que depositó para hacerse cargo de ellas.

Se da lectura de una instancia suscrita por los vecinos del Cristo de la Luz sobre el derrumbamiento de un trozo de muralla que ha puesto en peligro sus viviendas.

Como estas murallas son del Estado, acordóse que pase a informe del Arquitecto para que éste presupueste las obras y mandársele por oficio al Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes.

El Alcalde da cuenta de haberse celebrado la subasta de las obras de las escuelas graduadas, habiéndose adjudicado al Sr. Prudenciano como mejor postor.

Se dieron lectura de dos cartas; una del nuevo Cardenal Sr. Guisasola, donde

en sentidas frases da gracias al Ayuntamiento por el telegrama de felicitación que éste le mandó por su nuevo nombramiento y otra del Sr. Novales, ofreciendo su cooperación incondicional para la instalación de la nueva escuela de la estación.

Por último se dió cuenta de un oficio del Gobernador pidiendo las 1.500 pesetas consignadas en el presupuesto para protección a la infancia y extinción de la mendicidad. El Ayuntamiento acuerda lo solicitado por nuestra primera autoridad.

Los ruegos y preguntas fueron de relativo interés.

Y no habiendo más asuntos se levanta la sesión.

CHISMOGRAFÍA PARECE SER...

...Que algunos empleados del Municipio tienen la costumbre de situarse en las puertas del fondo del salón de sesiones mientras éstas se celebran.

No nos parece muy decorativo ni muy propio de la seriedad del acto.

¿Por qué para hermanar las aficiones de esos señores con el protocolo y la estética no hace el señor Alcalde que se visitan de maceros y ocupen el sitio por turno riguroso?

¡¡Estarían tan monos!!

De lo contrario nos vamos a permitir aconsejar al Sr. Conde que empiece a hacer uso de la artística vara que le han regalado. Quizá le resultara de gran eficacia, y además... ¡satisface tanto a un donante que el donado haga uso del donativo!

EL BANQUETE DE MAÑANA

En honor de D. José Sancho

Como no era menos de esperar, muchas son las personas que han adquirido ya la tarjeta para asistir al banquete en honor de nuestro querido compañero en la Prensa y electo Concejal en las pasadas elecciones, D. José Sancho.

Como el banquete no tiene carácter político alguno, sino como prueba de amistad y cariño al amigo triunfante, muchas son las personas adheridas al acto.

Hemos visto las tarjetas que son una mesa revuelta con las cabezas de periódicos locales y sus respectivos directores, bonita composición, como todas las suyas, de nuestro paisano Sixto Arroyo.

Grata contestación.

Con gusto publicamos la carta que el Emmo. Cardenal Sr. Guisasola ha dirigido al Ayuntamiento.

«Con la emoción más intensa, recibo la honorífica comunicación de V. S. fecha 5 del corriente, en la que sirve se transmitirme el acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de su digna presidencia, de consignar en acta la satisfacción producida por mi designación oficial, para esa exclarecida Sede Primada de las Españas, y de felicitarme efusivamente por mi elección para cargo tan elevado.

Al mismo tiempo que siento la gratitud más honda a V. S. y a la honorable Corporación municipal de la ciudad de Toledo, por la benevolencia con que se adelanta a saludar a su futuro Arzobispo, presagio indudable de la cordial armonía con que habremos de laborar por el bienestar y engrandecimiento de ese noble pueblo, experimento también la pesadumbre de los deberes inherentes a tamaño honor y la parquedad de mis fuerzas, para su debido desempeño.

Más aparte de las proverbiales dotes de hidalguía y generosidad de la nueva

grey, cuyo cuidado me encomienda la divina Providencia y singularmente de los que de modo más inmediato representan esa honorable Corporación, pongo desde luego toda mi esperanza en la que es Madre y Patrona, especial amorosísima del pueblo Toledano, la santísima Virgen del Sagrario, bajo cuyo auxilio y protección confío, no será del todo infecunda mi acción al frente de esa Santa Iglesia y Archidiócesis.

Pláceme sobre manera, aprovechar esta ocasión para ofrecer a V. S., y extender por su conducto a sus dignos compañeros de Ayuntamiento, el testimonio de mi consideración personal más distinguida.

Dios guarde a V. S. muchos años.—
Valencia, 7 de Diciembre de 1913.—
VICTORIANO, Arzobispo de Valencia.

Sr. Alcalde Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Toledo.

Versos inéditos.

ANIVERSARIO

Ya pasó otro año,
ya pasó otro invierno,
y aunque al Camposanto
[voy a visitarla
su muerte aún no creo.

Paréceme aún verla
tendida en el lecho;
mirarme doliente con aquellos ojos
tan grandes, tan negros...

Aún siento sus quejas,
sus ayes aún siento
y oír me parece el maldito ruido
de su ronco pecho...

Mas todo es mentira
para mi tormento;
todo es ilusión quimérica y bella
con que amante sueño...

Ya no existe gracil
su rostro moreno;
ya su blanca mano airosa no peina
el blando cabello...

Ya no mira triste
con sus ojos negros;
ya no se oye el ruido fatídico y triste
de su pecho enfermo...

No acierto a explicarme
la impresión que siento
al mirar para siempre vacío
el que fué su lecho.

Y ha pasado otro año;
ya pasó otro invierno,
y aunque al Camposanto voy a visitarla
su muerte aún no creo.

E. de los I.

EL MAZAPÁN DE TOLEDO

OTRA VEZ

Redacción de «El Noticiero».

Mis queridos amigos y compañeros:
Sobre el mismo asunto otra vez os molesto. Perdonadme.

Si «dos modestos industriales» protestan de mi carta anterior, no me preocupa; su modestia les disculpa. Yo dije que protestaba en nombre de todos, y si no en el mío solo: por lo tanto huelgan sus manifestaciones. Mi protesta no fué en su nombre.

Yo dije que en Toledo no se vendía más mazapán que el legítimo y superior, y que por lo tanto no se precisaba advertir al público de lo que no existía; y ellos agradecen que lo publicarais para que el público distinga, con lo que demuestran que lo hay no superior.

Pues me equivoqué, creí que no; pero conste, como vosotros bien sabéis y como también toda mi clientela numerosísima, que el mío no es, pues como el mejor le garantiza y así lo certifica el Laboratorio Municipal de ésta, en el in-

forme del análisis que su culto director Sr. Jiménez ha hecho, no teniendo inconveniente en someterle a los más inteligentes.

Y hecha esta declaración, y repitiendo mi protesta, mía sola, pues para nada necesito a los «dos modestos industriales», cuya defensa de mi artículo hice, como el de todos los fabricantes, y no se unen a ella, olvidando su marca y su negocio, tan solo por demostrar lo que no existe. *No os doy más lata*, la que ya sabré pagaros con unas empanadillas de mi marca.

Nada más.

Vuestro

Santiago Camarasa.

MADRID

EL TEATRO EN CRISIS

Indudablemente el teatro español atraviesa una crisis honda.

Díganlo los teatros madrileños donde apenas si se ofrecen novedades, y cuando alguna de éstas se anuncia, resulta luego un fracaso.

Con *Pastaflores* iniciaron Paso y Abati en la Comedia la serie de las decepciones; siguió luego Martínez Sierra con *Los Pastores* y hace una semana los tantas veces afortunados Quintero, nos dieron un «Amor bandolero» que a no ser porque los carteles lo decían, nadie hubiéramos tomado por suyo.

Todavía más reciente está el fracaso de Rusiñol en «Cervantes», y pese a los ditirambos, de los amigos que en la Prensa ejercen las funciones de críticos, fracasaron también Marquina en la Princesa, *Parmero* en el Circo, y Pedro Mata en el Coliseo Imperial.

En cambio en Apolo sigue «La Catedral» haciendo furor.

¿Será que el único teatro posible en España es el de cuplé a todo trapo, chistes verdes a todas horas y carencia de sentido común por donde quiera?

O ¿es que de improviso les ha fallado a nuestros autores la inspiración o el talento?

Porque observad que nunca hemos tenido tantos teatros dedicados al verso, y nunca ha habido tan gran carencia de obras como en los actuales momentos.

Tenemos el Español, Princesa, Comedia, Lara, Cervantes, Infanta Isabel, Coliseo Imperial y Alvarez Quintero, donde exclusivamente se hacen comedias; y descontentados el Español y la Princesa, donde se está estrenando el repertorio de estos últimos años, en ninguno se da más que experpentos, fracasos vertidos al castellano por unos cuantos arregladores, que de este modo, han descubierto el medio de cobrar unos cuartos sin exprimir su meollo, o verdaderas ñoñeces, disparates o tonterías originales.

Empero lo raro y hasta cierto punto triste no es eso: Lo inexplicable, lo inaudito, es que habiendo enmudecido Benavente, Galdós y Linares Rivas; habiendo fracasado Rusiñol, Los Quintero y Martínez Sierra, durante dos temporadas seguidas, y habiéndose repartido por todos los teatros y teatrillos de Madrid, una serie de buenos artistas, que antes se agrupaban en dos o tres escenarios a lo sumo; no se vean ni por casualidad un par de nombres nuevos al frente de nuevas obras en los carteles.

Y aún habrá quien diga que no hay español que no traiga su comedia debajo del brazo.

Por las trazas no debe ser verdad, por que de serlo, entre tantas, ¿no habría alguna que viniese a acabar con la penuria artística en que nuestros coliseos se hallan?

Honorio Fernández.

DE SOCIEDAD

Ayer celebró sus días la bella señorita Loreto Ortiz.

Por éste motivo recibió numerosas felicitaciones a las que unimos la nuestra muy efectiva.

Ayer celebró sus días nuestro particular y querido amigo D. Epifanio de la Azuela; con éste motivo su casa vióse muy concurrida.

Al anochecer se improvisó una especie de concierto que impresionó gratamente al selecto auditorio. La Srta. Emi von Bidoli, austriaca, distinguida escritora y profesora eminente de canto y piano, nos hizo saborear las delicias de bellísimas composiciones ejecutadas y cantadas con verdadera maestría, haciéndonos experimentar cuando de su garganta brotaban dulces notas alegres o tristes todo el sentimiento de su delicado arte.

Aquello terminó y supo a poco.

Con exquisita galantería hicieron los honores las bellísimas hijas del festejado.

Allí vimos congregados, entre otros muchos, a las Srtas. Felisa, Adela, Emilia y Rosario Esteban, Elvira y María Vera, Asunción Martínez, las Sras. de Vera, de Martínez y de Cabezas; y los Sres. Alejandro Martínez, D. Felipe Bertolin, don Francisco Fando, D. Manuel Jiménez, D. Rafael Cabezas, D. Crisanto Esteban, D. José y D. Enrique Vera, D. Mauricio S. Gómez y algunos más que sentimos no recordar.

El improvisado concierto fué de lo más distraído, recibiendo la Srta. Emi von Bidoli, muchas felicitaciones de los concurrentes por el selecto programa que les proporcionó.

Reciban el festejado y la Srta. Bidoli nuestra felicitación.

Información oficial.

Juzgado Municipal.

Nacimientos.—Leocadio Sánchez Moraleda, Leocadio Sánchez Ramírez y Loreto Gamonal Parejo.

"GACETA DE MADRID"

Día 10 de Diciembre.

Instrucción Pública.

Real orden disponiendo se anuncie a concurso de traslado la provisión de la Cátedra de Historia Natural y Fisiología e Higiene vacante en el Instituto de Gerona.

Administración central.

Instrucción Pública.—Subsecretaría.—Lista de los aspirantes que han solicitado tomar parte en las oposiciones anunciadas para proveer las plazas de profesor de ascenso de las enseñanzas de Dibujo artístico de las Escuelas de Artes y Oficios de Baeza, Córdoba, Granada, Gómera, Lanzarote, Logroño, Oviedo, Palma, Santiago, Sevilla y Toledo.

Anunciando que el rector de la Universidad de Cauca (Bogoid-Colombia) desea contratar a un profesor español para la enseñanza de la Pintura en aquel Centro docente, bajo las condiciones que se publican.

Ascensos y nombramientos de personal subalterno dependiente de este Ministerio.

Dirección general de Primera enseñanza.—Nombrando, en virtud de permuta, profesoras numerarias de la sección de labores de las Escuelas Normales superiores de Maestras de Alava y Cuenca a D.ª María Cruz Pérez y González y doña Juana Lacoze y Cypers, respectivamente. Anunciando a concurso de traslado y

* Yeso. * Cal. * Cemento natural. * Portland. * Tudela. * Veguín. * * *

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Juan de Castro Messia. — INSTITUTO, 3 TOLEDO

Se sirve a domicilio.

* Ladrillos. * Tejas. * Azulejos. * Todo lo referente al ramo de construcción. * * *

ascenso la provisión de la plaza de oficial de Secretaría de la Sección administrativa de Primera enseñanza de Granada.

Idem a concurso de traslado la provisión de las plazas de inspectores de primera enseñanza de Huesca, Pontevedra y Tarragona.

Rectificando la Real orden de 3 del actual, inserta en la Gaceta del 8, relativa a solicitudes de ingreso en el Magisterio.

HECHO REPUGNANTE

A un kilómetro de distancia de la finca «Los Lavaderos», propiedad de la Excm. Sra. Condesa de Bornos, Angel Meneses Martín, de cuarenta y dos años, viudo, encontró en dicho sitio a la niña de quince años, Sagrario Estefanía y Polo, que en unión de otra niña, se dirigía a pedir limosna en la casa labor de referencia.

Angel Meneses pretendió engañar a la muchacha ofreciéndola la cantidad de cincuenta céntimos, rechazándole con dignidad la criatura, avergonzada de las salvajes intenciones del que pretendía su violación.

No pudiendo convencerla con el procedimiento empleado, la llevó a viva fuerza al lugar donde acudieron sus compañeros al oír gritos demandando auxilio, deponiendo su grosera actitud el desenfadado conquistador.

El asunto ha sido denunciado a la Inspección de vigilancia, donde se intruye el atestado que pasará con la denuncia al Juzgado.

Desde Madrid.

Por el mal estado de la línea no hemos podido celebrar con Madrid nuestra conferencia diaria.

SUCESOS

EN LA PROVINCIA

Hurto de un tapabocas.

La Guardia civil del puesto de Escalona ha detenido al vecino de Quismondo Facundo Escudero, de veintinueve años de edad, de oficio jornalero, por haber hurtado un tapabocas al vecino de Escalona Julio Sánchez, cuyo sujeto, con el atestado correspondiente y dicha prenda pasó a disposición del Juzgado.

Pastoreo abusivo.

D. José Pavón Asperilla, ha hecho comparecer ante el Juzgado de Cebolla, al cabrero de dicho pueblo Pascual Benítez, de cuarenta años, por haberle sorprendido apacentando ganado en terreno de su propiedad.

La Guardia civil fué la encargada de conducir al que tan barato quería adquirir el sustento para su ganado.

NOTICIAS

Ayer pasó el día en Toledo acompañando de su distinguida familia el Director de El Liberal D. Alfredo Vicenti.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo D. Juan Acevedo Juárez, distinguido primer Teniente de la Guardia Civil.

Los empleados de la Diputación, celebraron ayer una junta para discutir los

estatutos, por que ha de regirse el Montepío por ellos creado.

Presidió D. Antonio Pérez Moreno, Presidente de la Corporación provincial.

Fuó aprobado con algunas enmiendas que se introdujeron, acordándose se remitan al Gobernador para su aprobación.

Mañana se reúne la Comisión Provincial.

Ha sido entregado por el Ayuntamiento al Sr. Gobernador, el Proyecto de traída de aguas potables de Burguillos, para que esta autoridad le remita al señor Ministro de Fomento.

También le han sido entregadas a esta misma autoridad las 1.500 pesetas que el Ayuntamiento tenía designadas para la Junta de protección a la infancia y represión de la mendicidad, para que las aplique al benéfico objeto de la fundación de Comedor de caridad

Ha sido operado en Madrid por el Doctor Sr. Ortiz de la Torre, nuestro distinguido amigo D. Juan Moreno, de la apendicitis que venía padeciendo.

Su estado, después de la operación, es satisfactorio, de lo que nos congratulamos.

Esta mañana ha fallecido en el Convento de Carmelitas descalzas, el Reverendo P. Buenaventura, que por sus muchas bondades era muy querido de todos los que le conocían.

Mañana a las tres de la tarde se verificará el entierro.

Descanse en paz el virtuoso señor.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

LIBROS Y REVISTAS

Revista de Derecho privado.—Publicación mensual para el estudio de las cuestiones prácticas del Derecho civil, mercantil y administrativo, dirigida por los Sres. F. Clemente de Diego, Catedrático de Derecho civil en la Universidad de Madrid, y José María Navarro de Palencia, Doctor en Derecho.

El número 2, correspondiente al mes de Noviembre anterior, contiene el siguiente

Sumario: I. «Existencia y fuentes de la legislación foral de Mallorca», por Enrique Suveda.—«Los sacerdotes y las disposiciones testamentarias en Aragón», por José Pellicer y Guin.—II. Cuestiones prácticas.—«Prohibición temporal de enajenar en los contratos inter-vivos», por Rafael Serrano y Serrano, Notario.—«Sobre costas en autos de interdicto de recobrar la posesión», por Rafael Monzón, Juez de primera instancia.—III. Furisprudencia hipotecaria, por Joaquín Domínguez Barros, Registrador de la Propiedad.

Además contiene una sección dedicada a «Revista de revistas», en castellano y extranjero; Revista bibliográfica», española y extranjera; y Apuntes y notas bibliográficas para un estudio sobre la correspondencia privada de J. Baner», por L. Benito.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA

DEL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO 11-XII-1913

Observaciones de las cuatro de la tarde de ayer y ocho de la mañana de hoy.

	Cuatro tarde de ayer.	Ocho de la mañana de hoy.
Barómetro (en milímetros).....	722,0	721,2
Temperatura (grados centígrados)	13,8	1,8
Humedad (tanto por 100 de la que produce saturación).....	55	100
Viento. Dirección.....	NO.	E.
Fuerza (medida de 0 a 9)	1	1
Agua recogida en el pluviómetro (de lluvia, nieve ó niebla húmeda).....	>	>
Estado del cielo.....	Desp.º	Niebla
Agua evaporada en 24 horas (en milímetros).....	>	>
Temperatura máxima de ayer: 14,6		
Id. mínima de hoy: 2,0		
Buen tiempo.		

Sección religiosa.

12 de Diciembre.

SANTORAL

Nuestra Señora de Guadalupe; Santos Sinesio, Amanaria, Mercuria, Dionisia, Hermógenes y Donato, mrs.

CULTOS

Cuarenta Horas en el convento de Santa Isabel: en las Iglesias de los P. P. Jesuitas y Carmelitas, misas desde las seis de la mañana.

En la Santa Iglesia Catedral, a las siete, divinos oficios, a las nueve y media, misa conventual, y misas rezadas a las diez, once y doce en la Capilla de Santiago.

Convento de Gaitanas; a las tres, exposición del Santísimo Sacramento; a las cuatro y media, ejercicio y a las cinco, reserva.

En los P. P. Jesuitas, quinto día del Solemne novenario que la Asociación de las Hijas de María dedican a su Excelsa madre María Inmaculada; por la mañana a las ocho, misa de comunión, por la tarde a las cinco, exposición del Santísimo Sacramento, Estación y rosario; sermón a cargo del gran orador el muy ilustre Sr. Dr. D. Francisco Frutos Valiente, Dignidad de Capellán mayor de Reyes nuevos de esta S. I. P., novena, plegaria, reserva y salve.

En Santa Isabel, a las cuatro, solemne octavario en honor de Ntra. Sra. María Inmaculada.

ANUNCIOS POR PALABRAS

clasificados en secciones.

De una a diez palabras, 25 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Para anunciarse en esta sección basta enviar el anuncio a esta Administración, acompañado de su importe en sellos de Correos, mas 10 céntimos para el impuesto que marca la ley del Timbre.

ENSEÑANZA

Lecciones particulares de Derecho, por D. Ricardo Pintado, Abogado en ejercicio.—Santa Justa, 3.

ABOGADOS

D. Ricardo Pintado. Santa Justa, 3.

AUTOMÓVILES

Garage Imperial.—Recoletos, 15.—Junto al Hotel Castilla.

CARNECERÍAS

Pedro D. López.—Martín Gamero, 9. Mateo López.—Cuatro Calles, 3, 4 y 5.

FARMACIAS

Productos químicamente puros. Específicos de todas clases. Material sanitario y ortopédico.—Julio de San Román.—Zocodover, 43.

IMPRENTAS

Rafael Gómez-Menor.—Se hace toda clase de trabajos tipográficos.—Sillería, 15.

Fábrica de Chocolates,

Mazapán y Dulces

HUJO DE PÉREZ HERNÁNDEZ

Tendillas, 3.—Teléfono 5.

Todas las

SEÑORAS

que se precian de administradoras compran en casa de

AYUSO

Trinidad, 4.—Teléfono 232.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

recibido directamente de Bergen (Noruega) Farmacia de Santos.—Plata, 23

Específicos nacionales

y extranjeros.

José María de los Santos.—Plata, 23.

Confitería y Fábrica de Mazapán DE TELESFORO DE LA FUENTE TOLEDO

Primera casa en cajas de lujo.

Su especialidad: **TARTA SUIZA**

EL FENIX AGRICOLA COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social..... 1.000.000 ptas.
Idem desembolsado..... 300.000

SEGUROS DE ROBO Y VIDA DE GANADOS
SEGUROS DE TRANSPORTES

DIRECCIÓN GENERAL, LOS MADRAZO, 34.-MADRID

Red Telefónica de Toledo

ADMINISTRACIÓN

La Red Telefónica de Toledo, ya veterana por sus años de servicio, es, sin duda, la más económica y la que más facilidades ofrece para el abono.

Un real diario, o sean 7,50 pesetas de cuota mensual, instalación gratuita, sin exigir cantidad alguna como garantía de los aparatos, ni dinero en depósito para hacer uso de los servicios auxiliares, que son: conferencias urbanas, conferencias interurbanas, telegramas, telefones, sin contar los excelentes servicios que en todos los órdenes de la vida supone la rápida comunicación y propaganda, cada cual de sus asuntos o negocios.

Creemos no haya Red en España que resulte tan barata.

GARAGE IMPERIAL

Stock Continental.

RECOLETOS, 15

(JUNTO AL HOTEL CASTILLA)

LABRADORES

Empleando los abonos minerales en los cultivos del Olivo y de la Vid, obtendréis abundantes cosechas.

El Olivo constituye una de las principales riquezas agrícolas de España, su cultivo ocupa aproximadamente 1.400.000 hectáreas, o sea el 5 por 100 de la total superficie agraria de nuestro país.

En la actualidad la cosecha de aceite en España asciende a la desconsoladora cifra de 188 kilogramos por hectárea.

Si queremos aumentarla es necesario convencerse de que el Olivo, como toda planta, requiere alimento para desarrollarse y fructificar, alimento que sólo del suelo puede tomar.

Teniendo en cuenta los resultados de múltiples experimentos hechos en distintas regiones españolas, han dado una producción en olivos abonados de 30 litros de aceituna por árbol, o sean 21 kilogramos, dado que el litro de dicho fruto pesa, aproximadamente, 700 kilogramos. Suponiendo que en una hectárea haya 150 olivos, la recolección de aceituna se elevará a 3.150 kilogramos por hectárea, en vez de 188 kilogramos que por término medio produce las no abonadas.

El abono debe aplicarse inmediatamente después de hecha la recolección, en una superficie algo mayor que la que ocupe la proyección del árbol y sin aproximarnos al tronco más de 25 centímetros.

La cantidad que debe aplicarse varía entre dos y medio kilogramos y tres y medio por árbol, según éstos sean, jóvenes, adultos o viejos.

En cuanto al cultivo de la vid, ocurre lo mismo que decimos respecto al cultivo del olivo.

Nuestros viñedos dan rendimientos miserables, que acusan un promedio en toda la Península de 10 a 11 hectolitros de mosto por hectárea.

En diferentes regiones españolas se han aplicado, con excelentes resultados, los abonos minerales en las viñas, obteniendo una producción de 30 a 35 hectolitros por hectárea, en vez de 10 y 11 hectolitros que producen sin abono.

La cantidad de abono por cepa es de 250 gramos, no llegando, por consiguiente, a 10 céntimos el coste de cada cepa.

La época de aplicar estos abonos es en los meses de Diciembre a Febrero.

La forma de distribución de los abonos se hace depositando alrededor de cada planta y a una pequeña distancia del tronco, en una zanja circular practicada al efecto, cubriendo, después de aplicado el abono, con la tierra extraída al abrir la zanja.

Por tanto, si queréis obtener aumentos considerables en vuestras cosechas de aceite y de vino, abonad con el abono

MARCA "SAN ISIDRO,"

importado por los Sres. Cabello y Cabañero.

Depósito en Toledo:

PASEO DE LA ROSA, NÚM. 20

(FRENTE A LA ESTACION DEL FERROCARRIL)

CAFÉ IMPERIAL

Prontitud y esmero en el servicio.

Cocina exquisita.

Se sirve a domicilio.

Zocodover, 9.

GRAN BAZAR

Cristalería, porcelana, juguetes, lámparas, arañas para luz eléctrica y material para instalaciones.

COMERCIO, 10, TOLEDO

El Español

CAFÉ Y RESTAURANT

Esmerado servicio y lujosa presentación.

COMERCIO, 70 Y 72

Gran Zapatería de E. Armestre.

ANTIGUO CORTADOR DE AREVALO

Curtidos aparados.

Hormas y cortes.

Plaza de la Magdalena, 10.

MARIANO LORENTE PELUQUERIA MODERNA

Hombre de Palo, 19

N. MARTIN-CLETO FERRETERIA, QUINCALLA Y MATERIAL ELECTRICO

Zocodover, 4, dupdo.

La Primera Casa en la fabricación de los Ricos Mazapanes de Toledo de legítima fama universal
Confitería de Francisco Martínez
Santo Tomé, 17.—Teléfono 77.

Una de las especialidades de esta Casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

NO EQUIVOCARSE
Confitería de Francisco Martínez
Sobriño de Pérez Hernández
Santo Tomé, 17, Teléfono 77.—TOLEDO

Hotel Imperial y Restaurant

Alcázar, 7.—Toledo.

Diploma de honor por su gran servicio de mesa y ser el preferido de los viajeros.

Guillermo López.

Importantes reformas en el comedor y mobiliario de los cuartos.

CURTIDOS, ALPARGATERIA Y CORDELERIA

ELEUTERIO HERNÁEZ

61, COMERCIO, 61

Esta casa es la que vende más barato y la que tiene más existencia de dichos artículos en esta plaza.

Calzado de paño y abrigo. Zapatillas de orillo de primera.

RAMON CORRALES

AIROSAS, 8.

Alquiler de bicicletas.

Se arreglan toda clase de motores.

LA HIGIENICA FÁBRICA DE GASEOSAS Y AGUA DE SELTZ

SILLERÍA, 15. TELF. 95.—TOLEDO

Agua de Seltz y gaseosas, varias clases, 1,15 pesetas.—Cerveza «Mahou» y «Santa Bárbara», 0,30 id.—Cerveza «Cruz del Campo», 0,35 id.

Se sirve a domicilio dentro y fuera de la población.

Fábrica de Muebles y Talleres

Electro-Mecánicos

de Carpintería Artística

DE

JAIMÉ GARCÍA GAMBRO

Santo Domingo el Real, 4, y Aljibes, 12.

TELÉFONO 305

AURELIANO HUERTAS

NUEVA, 4 y 6.

Esta casa, ofrece al público géneros de inmejorable calidad, a precios más baratos que ninguna otra.

Cuenta con la exclusiva de dos importantes fábricas de calzado, por lo que pueden vender más barato, siendo sus clases, sólidas y elegantes.

Tejidos nacionales y extranjeros.

Corsés elegantes, formas rectas, modelos de París con ligas desde 2 pesetas.—Géneros de punto, trajes para niños, jersey de lana y algodón.—Ropa blanca para señora, camisas bordadas a mano, a 2,25 pesetas, faldas de seda inglesa, colores finos y elegantes a 6 pesetas.—Pellizas a 10 pesetas, abrigos de lo más elegante para caballero, a 35 pesetas.—Lanas para señoras y caballeros.

BENIGNO ARAMENDI

(Sobriño de Ruperto del Valle)

Comercio, 26 y 28.—Teléfono 173.

Gran surtido en cuellos y mangos de piel, guantes de abrigo y piel, estambres y lanas de todas clases, adornos, corsés, corbatas, cuellos, y puños, perfumería, bisutería y objetos para regalo.

PRECIOS BARATÍSIMOS

Comercio, 26 y 28.—Teléfono 173.